

El 1 de septiembre de 2010 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, mismo que entra en vigor el 2 de septiembre de 2010.

Con dicha reforma se modifican las cédulas y formatos de trámite en materia de Establecimientos Mercantiles contenidos en dicho Manual, concretamente en relación a los siguientes:

- Autorización para la Presentación de Espectáculos en la Vía Pública, Parques, o Espacios Públicos (clave EM 01);
- Aviso para la Presentación de Espectáculos Públicos (Clave EM 02); y,
- Permiso para la Presentación de Espectáculos Públicos (Clave EM 03).

Los Abogados del área de Derecho Administrativo del Despacho estamos a sus órdenes para cualquier aclaración que requieran sobre lo anterior.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL DEL RIO LOAIZA
LIC. FERNANDO MEJIA MÉNDEZ
LIC. INGRID MUÑOZ URIEGA
LIC. JORGE KARGL PAVIA

(DF)	delrio@basham.com.mx
(DF)	fmejia@basham.com.mx
(DF)	imuniz@basham.com.mx
(DF)	jkargl@basham.com.mx

México D.F. a 3 de Septiembre de 2010

México/Paseo de los Tamarindos 400-A Piso 9/Bosques de las Lomas 05120
México, D. E./ T. (52) (55) 5261 0400 / F. (52) (55) 5261 0496

Monterrey/Batallón de San Patricio No. 109 Piso 16/Valle Oriente 66269
San Pedro Garza García N.L./ T. (52) (81) 8299 2100 / F. (52) (81) 8299 2109

Querétaro/Privada de los Industriales No. 110-504/Industrial Benito Juárez,
Zona Jurica/76100 Querétaro, Qro./ T.(52) (442) 103 2100 / F. (52) (442) 199 0506

www.basham.com.mx

BASHAM
1912